

almagro

Las imágenes, caracterizaciones y textos en este plano fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas.
No constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad.
Su único obtejivo es mostrar las características generales del proyecto y no de cada uno de sus detalles.
Al momento de efectuar su compra, verifique las características y especificaciones definitivas que tendrá su departamento.
Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.

La superficie útil del inmueble corresponde a la suma de la superficie construida, techada y lateralmente cerrada en forma total, medida desde el eje de los muros perimetrales interiores hasta el borde exterior de los muros perimetrales exteriores, incluyendo la mitad de la superficie de los espacios exteriores de uso privado tales como terrazas, balcones y logias.
Ello, conforme lo establecido en los artículos 1.1.2 y 5.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, complementados por la DDU Nº 110 de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 14 de Agosto del año 2002.

EDIFICIO NATIVO
PLANTA 1° SUBTERRANEO

FRANKLIN 358, SANTIAGO

LAMINA	VERSION
5	4
FECHA: SEPT 2021	
FORMATO: 640 X 410	
2212 / V2	1° SUBTERRANEO